

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BALCAOSA S.A.

En Quito Distrito Metropolitano a los 27 dias del mes de marzo de 2014, siendo las 13.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria, los señores Accionistas de la compañía BALCAOSA S.A., en el local social ubicado en la Av. De La Prensa N56-87 y Pasaje Herrera de esta ciudad; por voluntad expresa de los señores accionistas, la Junta se constituye con el carácter de Universal.

Preside la Junta la señora Christine Muriel Chemin Lacombe, y como Secretario Ad-Hoc actúa el doctor Patricio Molina Salazar.

La Presidencia solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum.

Por Secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

Accionistas	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	%
Agrosomariel S.A.	\$234,00	\$234,00	234	29,25%
Jorge Alberto Abedrabbo Larach	\$234,00	\$234,00	234	29,25%
Grupo Comercial Termikon Cia. Ltda.	\$234,00	\$234,00	234	29,25%
José Luis Chiriboga Valverde	\$48,00	\$48,00	48	6,00%
Juan Francisco Ruiz Echeverría	\$50,00	\$50,00	50	6,25%
<b>Total</b>	<b>\$800</b>	<b>\$800</b>	<b>800</b>	<b>100,00%</b>

Por Agrosomariel S.A., comparece la señora Christine Muriel Chemin Lacombe, en su calidad de Gerente General, como tal representante legal de la misma.

Por el Grupo Comercial Termikon Cia. Ltda., comparece el señor Mario Gonzalo Rodas Vaza, en su calidad de Gerente General, representante legal de la misma.

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley, y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario, del periodo 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2013.

3.- Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2013.

4.- Designación de Comisario para el periodo 2014 y establecimiento de su retribución.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

**PUNTO UNO.-** Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario por el periodo 2013, así como la designación de nuevo Comisario para el periodo 2014.

Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la compañía y de la Comisario Sra. Rocio Real, correspondientes al ejercicio económico 2013 los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los Accionistas.

**PUNTO DOS.-** Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2013.

El Presidente de la Junta dispone el tratamiento y resolución respecto al Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013, los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados por los accionistas.

**PUNTO TRES.-** Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2013.

Del Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, conocido y aprobado se desprende que se han generado pérdidas pre-procesales, durante este ejercicio económico. La Junta resuelve que estas pérdidas sean registradas en una cuenta de pérdidas acumuladas, además la Junta sugiere que se tomen los correctivos necesarios dentro del giro del negocio a fin de que estas pérdidas no se produzcan en el ejercicio económico siguiente.

**PUNTO CUATRO.-** Designación de Comisario para el periodo 2014 y establecimiento de su retribución.

La Junta resuelve elegir en el cargo de comisario a para el periodo 2014 a la Sra. Rocio Real y disponen que sea el señor Gerente General quien pacte sus honorarios.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta.

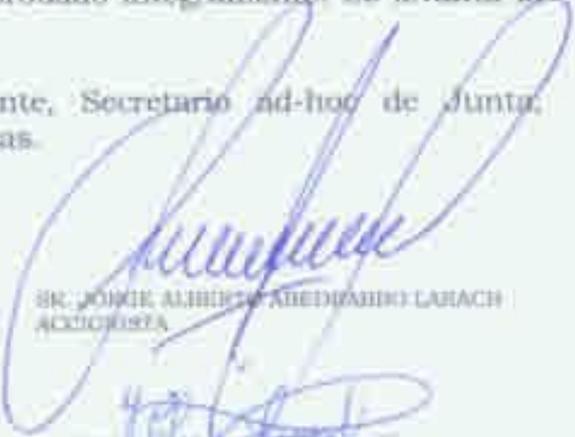
Se reinstala la Junta a las 14.00 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente. Se levanta la sesión a las 14.15 horas.

Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, conjuntamente con los señores Accionistas.

  
P. AGRICOLA MARCEL S.A.  
SRA. CHRISTINE MURIEL CHEMS LACOMBE  
ACCIONISTA  
PRESIDENTA DE JUNTA

  
P. GRUPO COMERCIAL YERBOKAN CIA. LTDA.  
SR. MARIO GUZMÁN BUZAR UACA  
ACCIONISTA

  
SR. JUAN FRANCISCO RUIZ ECHAVERRÍA  
ACCIONISTA

  
SR. JORGE ALBERTO ABEDDAHIRÍ LARACH  
ACCIONISTA

  
SR. RUBÉN LUIS CHIRIBOGA VALVERDE  
ACCIONISTA

  
DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR  
SECRETARIO AD-HOC